

CURRICULUM VITAE

Begoña Sesma Sánchez

Profa. Titular de Universidad de Derecho Financiero y Tributario

Departamento de Derecho Público

Universidad de Oviedo

1. TITULOS ACADÉMICOS

1.1. Licenciada en Derecho por la Universidad de Oviedo.

1.2. Doctora en Derecho por la Universidad de Oviedo (fecha de lectura: 4 de julio de 1996) con la calificación de “Apto cum laude por unanimidad” y “Premio Extraordinario de Doctorado”

2. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS.

2.1. Como Becaria de Investigación de la FICYT durante 1993 y 1994 ha colaborado en la docencia de la Cátedra de la Prof. Dra. Manuela Fernández Junquera, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo, durante los años académicos 1992-1993, 1993-1994 y 1994 y 1995 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

2.2. Como Profesora Asociada Tipo 2 y Tipo 3, con dedicación a tiempo completo, adscrita al Departamento de Derecho Público (Área de Derecho Financiero y Tributario) de la Universidad de Oviedo, desde el 1 de diciembre de 1995 hasta el 23 de diciembre de 1999.

2.3. Como Profesora Titular de Universidad en el Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo desde el 24 de diciembre de 1999.

3. PUBLICACIONES (libros)

3.1. *Fiscalidad de las rentas del capital mobiliario en España*, Ed. Lex Nova, Valladolid, 1995, en colaboración con la Prof. Dra. Isabel García-Ovies Sarandeses, 259 páginas. Prólogo de la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera.

3.2. *Las subvenciones y su control en el ordenamiento español. Premio de Investigación Mestre Racional*, Peñafort, Valencia, 1996, 286 páginas. Prólogo de D. Vicente Montesinos Julve, Catedrático de contabilidad pública y Ex Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas de Valencia .

3.3. *Las subvenciones públicas*, Ed. Lex Nova, Valladolid, 1998, 808 páginas, Prólogo de la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera.

3.4. *La obtención de información tributaria. Premio de la Asociación Española de Asesores Fiscales 1999*, Ed. Aranzadi- Asociación Española de Asesores Fiscales, Pamplona, 2001, 326 páginas. Prólogo de D. Eduardo Luque Delgado, Ex Presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales.

4. PUBLICACIONES (Artículos de revista y participaciones en libros).

4.1. Artículo “El embargo de una imposición a plazo indistinta por deuda tributaria de un solo titular (Reflexiones críticas acerca de un caso judicial)”, publicado en el número 23, noviembre 1993, de la Revista *Jurisprudencia Tributaria*, páginas 14 a 43.

4.3. Artículo “Tribunal de Cuentas de las Comunidades Europeas y Tribunal de Cuentas español: estudio comparado”, *Presupuesto y Gasto Público* , nº 18, 1996, pp. 87 a 112.

4.4. Capítulo de libro “Comentarios a los artículos 37.uno.apartados 2 y 3 y 37.dos, 38 y 39 de la Ley del IRPF”, en colaboración con la Profa. Dra. Isabel García-OviesSarandeses, en la obra colectiva *Comentarios a la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y a la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio*, Ed. Aranzadi, Pamplona, 1995, pp. 563-644.

4.5. Artículo-Recensión al libro de la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera, *La Hacienda Local en un Estado Federal (Un estudio de Derecho Comparado)* , en colaboración con I. García-Ovies, J.L. Perez Ron, M. Rodríguez Fernández y J. Pedreira Menéndez, publicado en la Revista *Impuestos*, nº 12, 1995, páginas 108 a 113 .

4.6. Capítulo de libro “Sanciones: procedimiento”, en la obra colectiva *Derechos y garantías del contribuyente (Estudio de la nueva Ley)*, Lex Nova, Valladolid, 1998, pp. 485 a 543.

4.7. Artículo “Aspectos críticos de la nueva regulación del procedimiento sancionador tributario”, en *Revista Técnica Tributaria*, nº 42, 1998, pp. 91 a 143.

4.8. Artículo-Recensión al libro del Prof. Dr. Juan Ignacio Moreno Fernández, *La discrecionalidad en el Derecho Tributario*, Lex Nova, Valladolid, 1998, publicada en la Revista *Impuestos* , nº 21, 1998, pp. 108 a 115.

4.9. Artículo “La aparente nulidad de los gastos contraídos sin crédito presupuestario. Criterios para una reinterpretación del principio de especialidad cuantitativa”, *Civitas Revista Española de Derecho Financiero*, nº 101, 1999, pp. 35 a 70.

4.10. Artículo “Situación actual y perspectivas del control interno: la función interventora (I)”, en colaboración con la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera, *Revista Española de Derecho Financiero y Hacienda Pública* (2000), en prensa.

4.11. Artículo “Situación actual y perspectivas del control interno: el control financiero (II)”, en colaboración con la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera, *Revista Española de Derecho Financiero y Hacienda Pública* (2000), en prensa.

5. PARTICIPACION EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

5.1. Proyecto de investigación sobre “Aspectos tributarios de los activos financieros”, financiado por la Fundación Banco Herrero, durante 1992, en la colaboración con la Profa. Dra. Isabel García OviesSarandeses .

5.2. Proyecto de investigación sobre “El Control de las ayudas públicas nacionales y comunitarias en el ámbito regional. Especial referencia al Principado de Asturias”, financiado por la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y Tecnología, desde agosto de 1993 hasta diciembre de 1995.

5.3. Proyecto de investigación sobre “Incentivos fiscales a las PYMES en el Impuesto sobre Sociedades: aplicación a la empresa asturiana” (Ref.FC-TA-96-509-4), financiado por la Universidad de Oviedo, dirigido por la Profa. Dra. Isabel García-OviesSarandeses durante 1997 .

5.4. Proyecto de investigación sobre “Las fundaciones como forma de protección del patrimonio cultural: Beneficios fiscales” (Ref. FC-96-PB-REC96-05), financiado por la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y Tecnológica, dirigido por la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera, durante 1997.

5.5. Proyecto de investigación sobre “La función de control interno en la Administración Financiera del Estado” (PB96-0540), financiado por la Subdirección General de Promoción del Conocimiento del Ministerio de Educación y Cultura, dirigido por la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera, desde diciembre de 1997 hasta diciembre del 2000.

5.6. Proyecto de investigación sobre “La financiación mediante tributos de reciclaje y la producción de residuos en las explotaciones agrícolas y ganaderas del Principado de Asturias” (PB-AMB99-05), financiado por la FICYT y la Universidad de Oviedo y dirigido por la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera, durante los años 1999 y 2000.

6. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS.

6.1. Comunicación presentada en las *XVI Jornadas de Estudio sobre la Constitución Española y el Ordenamiento Comunitario Europeo (II)*, organizadas por la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, del 12 al 16 de diciembre de 1994, con el título “Tribunal de Cuentas de las Comunidades Europeas y órganos de control externo nacionales”.

6.2. Ponencia presentada en el *Seminario de Estudios Universitarios de Derecho Financiero y Tributario*, celebrado los días 3, 4 y 5 de mayo de 1996 en Haro (La Rioja), organizadas por las Universidades de Navarra, Extremadura, Cantabria, Santiago, Oviedo y con la colaboración de la Fundación Caja Rioja con el título “Control del gasto público de subvenciones”.

6.3. Ponencia presentada en el curso de doctorado (DEA DroitPublic) de la Universidad de Caen (Francia), dirigido por el Prof. Dr. Thierry Lamulle, en marzo de 1994, sobre “Análisis del convenio hispano-francés en materia de doble imposición sobre la Renta de las Personas Físicas”.

6.4. Ponencia presentada en el Departamento de Disciplinas Económicas y Financieras en la Universidad de Alicante, el 2 de octubre de 1995, organizado por la Prof. Dra. María Teresa Soler Roch, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, con la explicación de trabajo *Las subvenciones y su control en el ordenamiento español*, con motivo de la concesión del Premio Mestre Racional por la Sindicatura de Cuentas de Valencia.

7. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

7.1. Profesora conferenciante en el Curso *Gerente de PYMES*, promovido por la Universidad de Oviedo durante el período de 22 de noviembre de 1994 a 21 de marzo de 1995, con la explicación de 16 horas impartidas en materia de Régimen fiscal de las pequeñas y medianas empresas.

7.2. Profesora conferenciante en el curso *Gestión de PYMES* promovido por la Universidad de Oviedo durante el período de 1 de diciembre de 1993 a 4 de mayo de 1994, con la explicación de 14 horas impartidas en materia de Régimen fiscal de las pequeñas y medianas empresas .

7.3. Profesora conferenciante en el curso *Gestión de PYMES* promovido por la Universidad de Oviedo bajo la coordinación del Prof. Pedro Fernández Fernández, durante el período de 4 de septiembre de 1995 a 22 de diciembre de 1995, con la explicación de 6 horas teóricas y 6 horas prácticas en materia de Régimen fiscal de las pequeñas y medianas empresas.

7.4. Profesora conferenciante en el Curso de verano promovido por la Universidad de Oviedo con el patrocinio del Ayuntamiento de Gijón sobre *Problemas de actualidad en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*, dirigido por la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera, celebrado en Gijón los días 17 a 21 de julio de 1995 con la explicación de los temas “Rendimientos del Trabajo. Retribuciones en especie. Planes de Pensiones. Retenciones e ingresos a cuenta” y “Los seguros y los planes de jubilación como productos financieros”.

7.5. Profesora conferenciante en el Curso de verano promovido por la Universidad de Oviedo con el patrocinio del Ayuntamiento de Gijón sobre *Problemas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y su conexión con el nuevo Impuesto sobre Sociedades*, dirigido por la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera celebrado en Gijón los días 15 a 19 de julio de 1996 con la explicación de los temas “Rendimientos del trabajo. Retribuciones en especie. Planes de Pensiones. Retenciones e ingresos a cuenta” y “Los seguros y los planes de jubilación” .

7.6. Profesora conferenciante en el Curso de verano promovido por la Universidad de Oviedo con el patrocinio del Ayuntamiento de Gijón sobre *Novedades en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y su conexión con el nuevo Impuesto sobre Sociedades*, dirigido por la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera, celebrado en Gijón, en julio de 1997 con la explicación de los temas “Rendimientos de trabajo. Planes de pensiones. Retenciones e ingreso a cuenta” y “Los seguros y los planes de jubilación”.

7.7. Profesora conferenciante en el Curso de verano promovido por la Universidad de Oviedo con el patrocinio del Ayuntamiento de Gijón sobre *Procedimientos Tributarios*, dirigido por la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera, celebrado en Gijón, en julio de 1998, con la explicación de los temas “La obtención de información”, “El procedimiento sancionador” y “Apremio y embargo” .

7.8. Profesora conferenciante en el Curso de verano promovido por la Universidad de Oviedo con el patrocinio del Ayuntamiento de Gijón sobre “*El nuevo Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*”, dirigido por la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera, celebrado en Gijón, en julio de 1999, con la explicación de los temas “Rentas del capital: capital mobiliario” y “Seguros , planes y fondos de pensiones” .

7.9. Profesora conferenciante en el *Curso intensivo del IRPF*, promovido por la Universidad de Oviedo y dirigido por la Profa. Dra. Manuela Fernández

Junquera, en marzo del año 2000 con la explicación de los temas “Reglas de valoración: los rendimientos en especie” y “Gravamen autonómico” .

7.10. Profesora conferenciante en el Curso de verano promovido por la Universidad de Oviedo y dirigido por la Profa. Dra. Manuela Fernández Junquera sobre “*El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*”, con la explicación de los temas “Rendimientos del capital mobiliario” y “Seguros, Planes y Fondos de pensiones” en julio del año 2000 .

7.11. Profesora conferenciante en el Curso de verano promovido por la Universidad de Oviedo y dirigido por la Profa. Dra. Isabel García-OviesSarandeses sobre “El contribuyente ante la Administración Tributaria”, con la explicación de los temas “Las potestades de información tributaria” y “El procedimiento sancionador”, en julio del año 2000 .

8. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (se reseñan los principales)

8.1. “*I Jornadas Presupuestarias de las Administraciones Públicas del Principado de Asturias*”, convocadas por la Universidad de Oviedo y la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación del Principado de Asturias durante los días 17, 18 y 19 de mayo de 1995 en Oviedo.

8.2. “*La Réforme Fiscale contre le chômage. La TVA sociale*”, promovido por el Fonds International pour la Recherche et les Etudes Fiscales y la Association des Etudiants du DEA de Finances Publiques et Fiscalité de l’Université de Droit de Paris, celebrado en la Asamblea Nacional de Paris el sábado 26 de marzo de 1994 .

8.3. “*El Sistema financiero español ante el Mercado Financiero Unico*”, promovido por la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo y celebrado en Santander durante los días 20 a 24 de julio de 1992.

8.4. “*Curso de Introducción al Derecho Comunitario Europeo*”, promovido por el Area de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Centro Asociado de Asturias), celebrado en Gijón del 13 de noviembre al 9 de diciembre de 1989 .

8.5. “*Primer año de implantación en España del nuevo Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*”, promovido por la Universidad de Cantabria y celebrado en Laredo del 9 al 13 de agosto de 1993 .

8.6. “*El Presupuesto y control del gasto en un contexto de austeridad y descentralización de la gestión pública*”, promovido por la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo y celebrado en Sevilla del 2 al 5 octubre de 1995 .

8.7. “*Utilización y control de los recursos públicos*”, promovido por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y celebrado en Avila del 28 de junio al 2 de julio de 1993 .

8.8. “*Segundas jornadas de trabajo del Seminario de Estudios Universitarios de Derecho Financiero y Tributario*”, promovido por la Universidad de Cantabria, y celebrado en Isla los días 23, 24 y 25 de mayo de 1997.

8.9. “*Primeras Jornadas de Auditoría Pública*”, promovidas por el Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España y celebradas en Oviedo los días 13 y 14 de noviembre de 1997.

8.10. “*II Jornadas Presupuestarias del Principado de Asturias*”, promovido por el Instituto de Estudios Fiscales y celebrado en Oviedo los días 26 y 27 de noviembre de 1998 .

8.11. “*Seminario de Estudios Universitarios de Derecho Financiero y Tributario*”, promovidos por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Oviedo y celebrados en Villaviciosa los días 5 y 6 de junio de 1998 .

9. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS

9.1. Beca ERASMUS, concedida por la Universidad de Oviedo y promovida por la Unión Europea, por un período de cuatro meses durante el curso 1990-1991, en la Université de Sciences Sociales de Toulouse (Francia).

9.2. Beca de Investigación concedida por la Fundación Banco Herrero, para la realización de un estudio sobre los “Aspectos tributarios de los activos financieros” junto a la Profa. Dra. Isabel García-OviesSarandeses en la convocatoria 1991-1992.

9.3. Beca de Investigación concedida por la FICYT (Fundación para el fomento en Asturias de la investigación científica aplicada y la tecnología) para el desarrollo de un trabajo de investigación titulado “El control de las ayudas públicas nacionales y comunitarias en el ámbito regional. Especial referencia al Principado de Asturias” desde el 1 de agosto de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1995

9.4. Mención especial y reconocimiento por la participación como miembro del equipo de la Universidad de Oviedo en el concurso *MOOT COURT EuropeanCommunityLawCompetition 1990-1991*, en la semifinal celebrada en Tesalónica (Grecia).

9.5. Premio de Investigación Mestre Racional convocado por la Sindicatura de Comptes de la Generalitat Valenciana por el trabajo “Las subvenciones y su control en el ordenamiento jurídico español”, presentado bajo el seudónimo BernatStellers,

concedido el 5 de octubre de 1995 (Se acompaña copia de la carta de notificación del premio, doc-51). Composición del jurado: D. Vicente Montesinos Julve, Sindico Mayor de Cuentas de la Sindicatura de Cuentas de Valencia, D. Antoni Castells i Oliveres, Consejero del Tribunal de Cuentas Europeo, D. Klaus Luder, Rector de la Universidad de Speyer, D. Paulino Martin Martín, Consejero del Tribunal de Cuentas del Estado, D. Francisco Perez García, Catedrático de la Universidad de Valencia, D. Jean Claude Scheid, Catedrático del Conservatorio Nacional de las Artes de París, D. José Víctor Sevilla, Presidente de Consultores de Finanzas Públicas, y D. Ferrán Termes i Anglés, Síndico Mayor de la Sindicaturas de Cuentas de Cataluña.

9.6. Premio extraordinario de doctorado concedido por la Universidad de Oviedo.

9.7. Premio de la Asociación Española de Asesores Fiscales 1999, por el trabajo “ El abuso de las potestades de información tributaria” .

9.8. Diversas ayudas de estancias cortas concedidas por el Vicerrectorado de Investigación para realizar estancias de investigación en las Universidades de Caen y París Saint-Maur durante 1994 y en la *WestfälischeWilhemsUniversität (InstitutfürSteuerrecht)* de Münster (Alemania).

10. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION (ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACION Y UNIVERSIDADES (NACIONALES Y EXTRANJEROS).

10.1. Estancia en la *Université de Sciences Sociales de Toulouse* durante cuatro meses en el curso 1990-1991, con motivo de la concesión de una Beca ERASMUS.

10.2. Estancia en las *Universidades de Caen y París Saint-Maur* (Francia) durante el mes de marzo de 1994, bajo la dirección del Prof. Thierry Lamulle.

10.3. Estancia en el *Tribunal de Cuentas del Estado* (Departamento de Fiscalización de la Administración Económica del Estado, dirigido por el Consejero D. Miguel ArnedoOrbañanos) durante varios días en el mes de febrero de 1995 para realizar trabajos de documentación y consulta relacionados con la Tesis doctoral.

10.4. Estancia en la *Intervención General de la Administración del Estado* durante los días 25 a 27 de septiembre de 1996, bajo la dirección de D. Santiago Fuentes Vega, Subdirector General de Planificación y Coordinación de la Intervención General de la Administración del Estado para la consulta de la Biblioteca en materias relacionadas con el Derecho Presupuestario.

10.5. Estancia en el *Institut für Steuerrecht*, dirigido por el Prof. Dr. Dieter Birk, en la *Westfälische Wilhelms-Universität de Münster* (Alemania) durante el mes de agosto en los años 1995 y 1996 .

10.6. Estancia en el *Juristisches Seminar*, dirigido por el Prof. Dr. Christian Starck de la Universidad de Göttingen (Alemania) durante dos semanas en julio y agosto de 1998 **10.7.** Estancia de investigación en el *Institut für Finanz- und Steuerrecht* de la Universidad de Heidelberg (Alemania), dirigido por el Prof. Dr. Paul Kirchhof, durante los meses de junio, julio y agosto de 1999.

11. OTROS MERITOS

11.1. Miembro de la Asociación Española de Profesores de Derecho Financiero y Tributario.

11.2. Miembro de la Asociación Española de Presupuesto y Gasto Público.

11.3. Miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales.

11.4. Miembro de la European Association of Tax Law Professors.

11.5. Conocimientos correctos de inglés, francés y alemán.

12. DILIGENCIA DE REFRENDO

El abajo firmante, Dña. Begoña Sesma Sánchez, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en la presente relación, comprometiéndose a aportar, en su caso, otras pruebas documentales que le sean requeridas.

En Oviedo, a 31 de enero de 2001

Fdo. Begoña Sesma Sánchez.

